



DIF MUNICIPAL  
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024

# 2° INFORME DE GOBIERNO

C. RAMON DEL TORO SANDOVAL  
PRESIDENTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO  
DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO.



---

# 2° INFORME

## DE GOBIERNO



Contenido

1.- MARCO JURIDICO ..... 6

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE ..... 6

3.- INFORMACIÓN GENERAL ..... 8

DEL MUNICIPIO ..... 8

4.- RESEÑA HISTÓRICA ..... 11

5.- ” PROGRAMA “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR..... 14

6.- JALISCO INCLUYENTE ..... 15

7.- PSICOLOGIA ..... 16

Y ESCUELA PARA PADRES ..... 16

OBJETIVO GENERAL ..... 16

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 16

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ..... 16

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA..... 16

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ..... 17

    DIA DE LA FAMILIA ..... 19

8.-COBIJAS..... 21

9.- KIT INVIERNO Y COLCHONETAS PARA NIÑOS Y ADULTOS ..... 22

10.- TRABAJO SOCIAL..... 24

11.- APOYOS OTORGADOS..... 25

12.- “APOYOS ASISTENCIALES” ..... 26

PROYECTO 10..... 26

PAÑALES ..... 28

COLCHONES ..... 29

13.- SALUD VISUAL..... 30

14.- PROGRAMA“JALISCO TE RECONOCE” ..... 31

15.- INAPAM ..... 32

16.- APOYOS APARATOS FUNCIONALES..... 32

---

<b>17.-DESAYUNOS ESCOLARES</b> .....	36
(CALIENTES).....	36
<b>18.- PROGRAMA MIL DIAS</b> .....	37
<b>19.-PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP)</b> .....	38
<b>20.- COMEDOR ASISTENCIAL</b> .....	40
• 21.-REEQUIPAMIENTO DEL COMEDOR ASISTENCIAL.....	41

---

## 1.- MARCO JURIDICO



**C. RAMON DEL TORO SANDOVAL**, en mi carácter de Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, hoy presento el balance de actividades en el que cumpla con mi mandato legal y de acuerdo al decreto con el cual nos regimos NO. 13,774, Doy lectura a todas las actividades realizadas durante este año de administración correspondiente del 01 de septiembre 2022 al 31 de agosto 2023.

## 2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE



Es un gusto dirigirme a todos ustedes a través de mi segundo Informe de Actividades, donde inicio dando las gracias a todo mi equipo de trabajo, que sin duda alguna esto no habría sido posible sin cada uno de ellos, haciendo mención que daremos a conocer el trabajo que hemos realizado este segundo año de actividades de la administración 2021-2024, donde hubo grandes resultados, entusiasmo y muchas actividades que conllevaron tiempo, esfuerzo y dedicación para estar cerca de la sociedad y ayudarlos en todo lo que estuvo en nuestro alcance.

Extendiendo también un agradecimiento especial a la Presidente Municipal C. Guadalupe Sandoval Farías, por el apoyo brindado a este organismo público durante su gobierno, sin su colaboración no se hubieran alcanzado tantos logros a favor de la ciudadanía, además agradecerle por el ánimo que me infunde todos los días para no bajar la guardia.

Y finalmente, y no menos importante extenderle un agradecimiento especial al Director del Sistema DIF del Estado de Jalisco y a todas las instituciones del Gobierno del Estado con quienes se trabaja en coordinación, por todas las facilidades brindadas para la implementación de programas alimentarios y sociales encaminados a fortalecer la

---

operación y efectividad de los programas tendientes al bienestar y desarrollo integral de la población santamarillense, que sin duda alguna sin su apoyo todo esto no hubiera sido posible, mencionándoles que el DIF municipal y éste gobierno, seguirán trabajando en pro de la gente y para su gente.

Me despido de ustedes no sin antes agradecerles nuevamente e invitarles a continuar acercándose y participando activamente en las actividades que se desarrollen con el objetivo de obtener bienestar y prosperidad en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.

---

## 3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO



Santa María del Oro es un pueblo y municipio de la Región Sureste del estado de Jalisco, México.

### **Descripción geográfica**

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupán y el estado de Michoacán; al este con el estado de Michoacán y el municipio de Jilotlán de los Dolores; al oeste con el municipio de Jilotlán de los Dolores]] y el municipio de Tamazula de Gordiano.

### **Orografía**

Su superficie está conformada por zonas accidentadas (39%), con alturas que van de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelero, Cerro Alto, Los Trucos, El del Sombrero y La Barranca de Milpillas; también hay zonas semiplanas (23%) y zonas planas (38%).

### **Suelos.**

El territorio está conformado por terrenos pertenecientes al período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Eutrico, adicionado en alguna parte con FeozemHáplico, y en otras partes más altas se localiza el Litosol. El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas, de las cuales 10,300 son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 en la actividad pecuaria, 17,688 son de uso forestal y 14 hectáreas son suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

---

## **Hidrografía**

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Itzícuaró, Canela, Oro, Hornos, Plátanos, Agostadero y Horcones. Los arroyos son: Los Bordonos, Calaquio, Los Toros, La Chimenea, La Preñada, Barranca del Alnaco, Barranca del Llano, Juan Pablo, La Huerta y El Granadillo. Además de contar con tres manantiales de agua caliente.

## **Clima**

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 31.4 °C y mínima de 16.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

## **Flora y fauna**

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo, existiendo una gran variedad de aves.

## **Economía**

Ganadería: Se cría ganado bovino, ovino, equino, caprino y porcino. Además de aves y colmenas. Agricultura: Destacan el maíz, sorgo y agave Comercio: Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos. Servicios: Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento. Industria: La principal actividad industrial, es la fabricación de queso. Minería: Cuenta con yacimientos de oro, plata y cobre. Explotación forestal: Se explota el encino y fresno.

## **Turismo**

### Arquitectura

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

### Artesanías

- Elaboración de: "chinas" (hechas de palma), huaraches y sillas de montar.

### Parques y reservas

- 
- El Encamizado.
  - La Mesa del Valle.
  - Mesa de las Águilas.
  - Las Bufas.
  - Llanos de Zipoco.
  - Ríos y presas
  - Presa La Estancia.
  - Río de Pihuamo.

#### Fiestas

- Fiestas religiosas
- La Guadalupana. 12 de diciembre.

---

## 4.- RESEÑA HISTÓRICA



Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Los primeros pobladores ya explotaban el oro y la plata según claras muestras dejadas en yácatas y ruinas ubicadas en el rancho Las Minas a 6 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

En sus orígenes el poblado pasó a ser un rancho denominado La Teja, que pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupan. La actividad minera alcanzó su esplendor a partir de la segunda mitad del siglo XVIII llamándose el lugar como “Real Hacienda de Beneficio del Río del Oro”.

A principios del siglo XIX, estuvo en febril actividad al norte de la población el ingenio azucarero La Jarana donde se elaboraba azúcar, panocha, alcohol, y que dejó de funcionar durante la Guerra de Independencia. Tanto el anterior ingenio como el centro minero Real del Oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija, Mich.

Estas fuentes de trabajo habían dado vida a la región. Más de veinte minas estaban en explotación y en el Real del Oro, que contaba con altos hornos, se beneficiaban los minerales de plata y oro. Las barras que se obtenían de ambos minerales eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la ciudad de México.

Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo. Los españoles resistieron los embates de la insurgencia, al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año en que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija provisionalmente, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro, en el sitio que actualmente ocupa la parroquia.

En 1825 era una hacienda subordinada al municipio de Jilotlán de los Dolores, con el nombre de Río de Oro, según lo registró Victoriano Roa en su “Estadística del Estado Libre de Jalisco”.

---

Por decreto número 373, publicado el 1° de octubre de 1889, el pueblo de Santa María de Guadalupe (hoy Santa María del Oro) se erigió en comisaría política del municipio de Jilotlán de los Dolores.

El 28 de diciembre de 1938 se aprobó el decreto número 4465 (publicado hasta el día 5 de enero de 1939), mediante el cual se dispuso que la comisaría de Santa María de Guadalupe se erigiera en municipalidad con el nombre de Manuel M. Diéguez, en memoria del revolucionario y Gobernador del Estado, cuyo nombre completo era Manuel Macario Diéguez.

Por decreto número 16475 del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro. Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó el día 4 de febrero de 1997, entrando en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17,837 del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.

# FAMILIA



## 5.- ” PROGRAMA “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR

**OBJETIVO:** Impulsar la mejoría de los ingresos de las mujeres Jefas del hogar en condiciones de vulnerabilidad que habiten los 125 municipios de Jalisco, a fin de incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes menores de edad.

El programa “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR” es un programa del Estado de Jalisco, el cual trabaja en coordinación con DIF Municipal, donde DIF municipal apoya con la recepción de documentos, apoyo y orientación de las beneficiarias para poder tener el expediente completo, para poder así, llevar a cabo la revalidación del mismo. Resaltando que dicho apoyo consta de entregar apoyo económico mensualmente a las mujeres que son madres solteras y tienen hijos menores de 18 años.

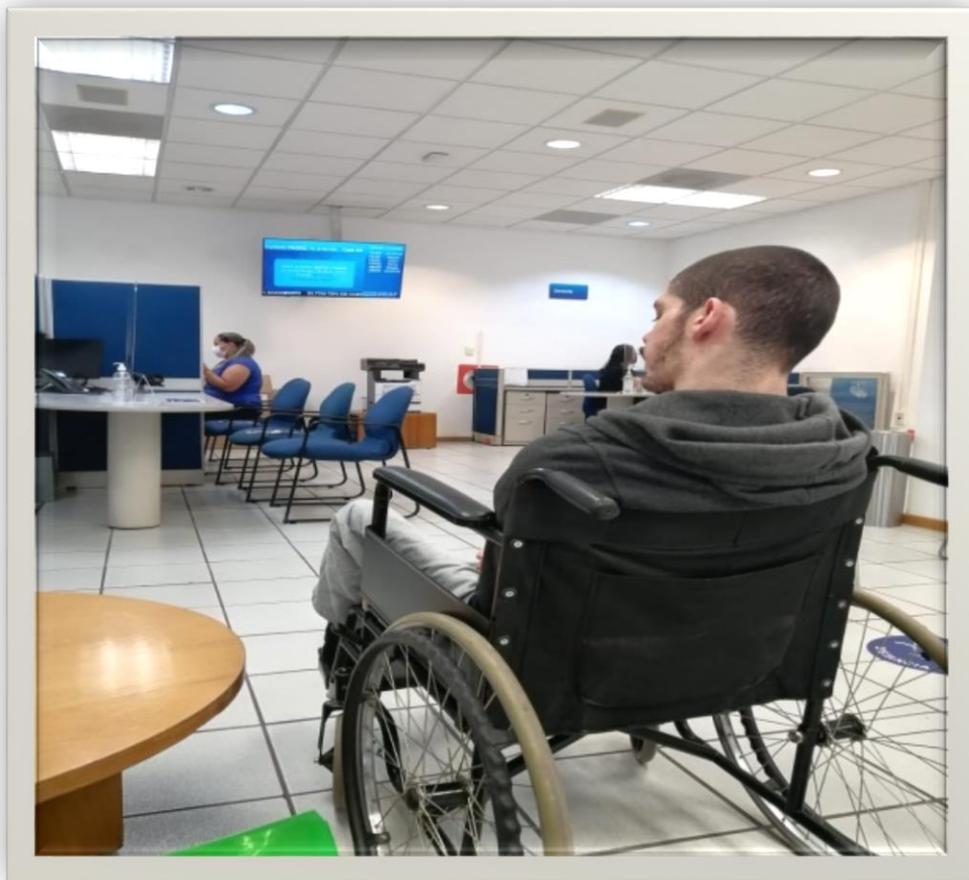
Este año no fue la excepción, donde DIF municipal apoyó en el seguimiento obteniendo un total de 10 beneficiarias aprobadas que recibieron su apoyo económico en el ejercicio fiscal 2023



## 6.- JALISCO INCLUYENTE

El programa Jalisco incluyente es un programa estatal que entrega apoyo monetario para aquellas personas con discapacidad permanente en grado moderado o severo que requieran de un cuidador de tiempo completo.

El objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad. El Gobierno del Estado tiene en el Padrón un beneficiario del municipio de Santa María del Oro, Jal.



## 7.- PSICOLOGIA Y ESCUELA PARA PADRES

### OBJETIVO GENERAL

Atención general de las personas que se acerquen solicitando servicio psicológico.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Evaluar, diagnosticar e intervenir mediante la aplicación de programas correctivos para el área cognitiva y el área emocional.
- ☒ 2. Realizar el proceso de evaluación psicológica a los pacientes de nuevo ingreso.
- ☒ 3. Entregar un informe individual de los resultados de la evaluación psicológica a pacientes ya vistos en sesiones anteriores.
- ☒ 4. Elaborar expedientes, y actualizar los existentes.

### PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

#### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Se realiza la evaluación psicológica en forma individual mediante la aplicación de un test del área emocional, con el objetivo de explorar las áreas socio-emocional, inteligencia, organicidad, madurez, dinámica familiar.

En el caso de los niños, por medio de deducción basada en la teoría y práctica adquirida.

Los resultados se dan a conocer a cada paciente de manera individual, en el caso de los niños al padre o tutor.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ❑ 1. Test de Inteligencia General
- ❑ 2. Test de Madurez Mental
- ❑ 3. Test Gestáltico

### CONCENTRADO DE INFORMACION:

- En el periodo 2022 -2023 se han atendido alrededor de **50 pacientes**.

De los cuales el 60% son menores de edad.

- Se han dado 15 altas satisfactorias.

- Y el ingreso en los últimos 3 meses de 12 personas nuevas.

-Durante los últimos meses del periodo pasado se dio el programa escuela para padres: en el cual se desarrollaron diversos temas familiares, a fin de dar una nueva perspectiva a los padres de familia, induciendo una crianza respetuosa.

- Se apoyo la iglesia del pueblo, teniendo sesión con las catequistas, y niños del pueblo.



---

### **Actividades realizadas:**

- Terapias de lenguaje.
- Terapias de desahogo.
  - Autismo

- Depresión
- Baja autoestima
- Intentos de homicidio
  - Abuso sexual
- Platicas grupales.



### **Metas actuales:**

- Intervención pronta y efectiva.
  - Atención a más pacientes.
- El Alta de los pacientes con resultados positivos.
  - Evaluaciones completas
- Ampliación del área, con planes de incluir a escuelas.

## DIA DE LA FAMILIA

**OBJETIVO** Es impulsar acciones que fortalezcan los entornos familiares protectores de todos los miembros de la familia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes; que logren un impacto positivo en la sociedad jalisciense y eviten su involucramiento en eventos de violencia. Se llevó a cabo el Festejo de la Semana Mundial de la Familia

- Se llevaron a cabo periódicos murales en cada una de las instituciones, todas haciendo alusión al día de la familia, dichos murales fueron expuestos por los alumnos del mismo plantel.
- Y el domingo 5° de marzo, se realizó un evento en el jardín principal, donde se llevó a cabo una misa y un festival, contando con la participación de todas las instituciones, presentando; obras de teatro, sketch, bailables, poesías y canciones dedicadas a la familia. Todo esto con el fin de resaltar este día tan importante, y poder contribuir a recordar que la familia es la base de todo y debemos tenerla siempre como prioridad.



# PROGRAMA “INVIERNO”



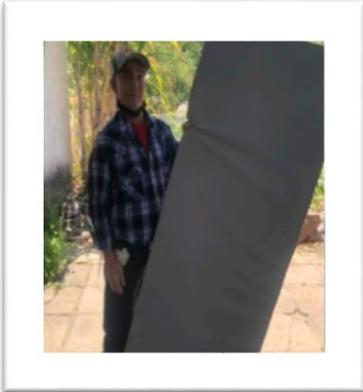
## 8.-COBIJAS

Anualmente en época de invierno, se hace entrega de prendas abrigadoras a personas vulnerables, en esta ocasión durante el mes de diciembre 2022 se entregaron 100 cobijas en diferentes localidades con el fin de apoyar a la prevención de enfermedades respiratorias a personas del municipio.



# 9.- KIT INVIERNO Y COLCHONETAS PARA NIÑOS Y ADULTOS

De la misma manera se entregaron 25 kit de invierno para niños y 25 para adultos compuestos por un suéter y un pans, así como también 15 colchonetas todos distribuidos en cabecera municipal y localidades.



# ASISTENCIA OPERACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



DEL TO  
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL

## 10.- TRABAJO SOCIAL

El área de trabajo social tiene como fin atender de manera oportuna a la población solicitante de apoyos y servicios asistenciales que le requieren al Sistema DIF, ya sea de manera directa por la institución o canalizándola a otra para lograr una solución. Este sistema es una herramienta que se utiliza para la intervención de casos urgentes y familias en condición crítica en su vivienda, para plantear soluciones en conjunto con el usuario dándole instrumentos para resolver su problemática.

A lo largo de este periodo se han brindado apoyos en rubros tan diversos con recurso del sistema DIF Municipal como lo son; pasajes, Medicamentos e insumos para la salud, así como también apoyo para estudios especializados, entregándose un total de 754 apoyos, realizándose lo siguiente:



## 11.- APOYOS OTORGADOS

CANTIDAD	APOYO/SERVICIO	PERIODICIDAD
45 PERSONAS	MEDICAMENTOS	MENSUAL
3 PERSONAS	APOYOS ECONOMICOS	MENSUAL
4 PERSONAS	LECHE SEMIDESCREMADA	MENSUAL
19 PAQUETES	PAÑALES PARA ADULTOS	MENSUAL
52 PERSONAS	TRASLADOS A DIFERENTES CIUDADES	ANUAL
8 APOYOS	ESTUDIOS MEDICOS	ANUAL
20 APOYOS	COLCHONES	ANUAL
120 PAQUETES	PAÑALES PARA ADULTOS	ANUAL

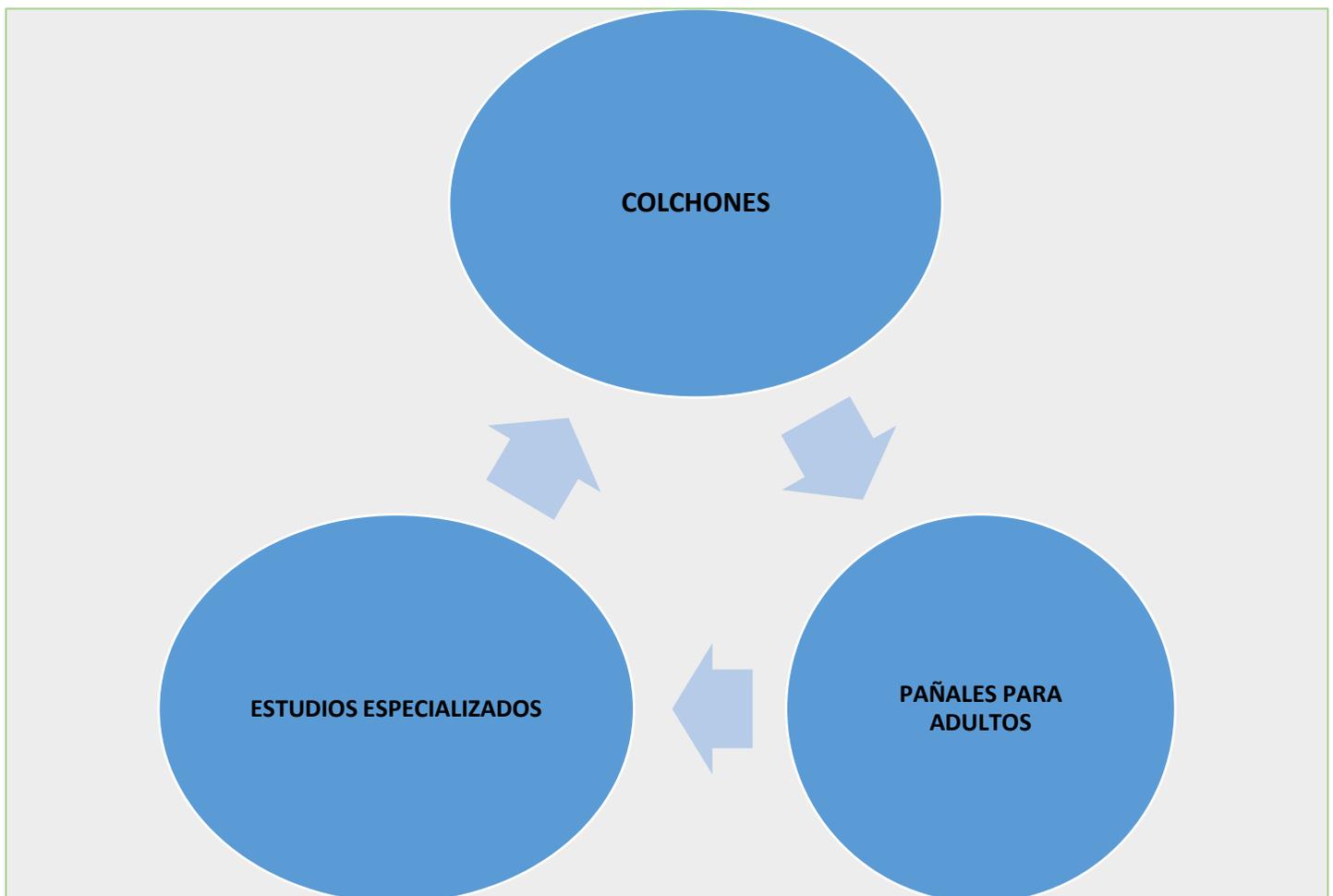


---

## 12.- “APOYOS ASISTENCIALES” PROYECTO 10

DIF Municipal a través del área de trabajo social hizo entrega de un programa denominado: APOYOS ASISTENCIALES A PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, PARA COADYUVAR EN LA ECONOMIA DE LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTILO DE VIDA, CON LO QUE LOGRAMOS ENTREGAR 33 APOYOS.

Los apoyos fueron los siguientes:



## ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

SE APOYO CON **ESTUDIOS** ESPECIALIZADOS  
A PERSONAS DEL MUNICIPIO, DONDE SE  
ENTREGARON **8 APOYOS**

## TIPOS DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

- TOMOGRAFIAS
  - BIOPSIA
- RX AP LATERAL DE COLUMNA CERVICAL
  - PERFIL TIROIDEO
- ELECTRO ENCEFALOGRAMA
  - ENTRE OTROS.

## PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

- CANCER
- EPILEPSIA
- COLUMNA
- FRACTURA CRANEAL CON RIESGO  
DE ABSCESO CEREBRAL

# PAÑALES

SE ENTREGARON 120 PAQUETES DE PAÑALES PARA ADULTOS A PERSONAS DE CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES



## COLCHONES

SE ENTREGARON 20 COLCHONES A PERSONAS DE CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES.



## 13.- SALUD VISUAL

La salud visual es esencial en la vida , ya que la vista aporta el 80% de la información que recibimos del entorno. Tener una correcta salud visual es vital para aprender, trabajar, desplazarse, así como desarrollarse en todos los ámbitos de la vida.

Es por ello que en noviembre 2022 DIF Municipal trajo 2 oculistas a cabecera municipal para brindar el servicio de examen de la vista, tratamientos y lentes subsidiados para que los beneficiarios pudieran adquirirlos a bajo costo. Con lo que se logró entregar 155 lentes a personas de cabecera municipal y localidades.



## 14.- PROGRAMA “JALISCO TE RECONOCE”

**Jalisco te reconoce**, es un programa creado por el Gobierno del Estado, para apoyar a personas mayores, Otorgando apoyos en especie y servicios a las personas adultas mayores a fin de mejorar sus condiciones de bienestar, mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de **Jalisco**.

- DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2022 contamos con la UNIDAD MÓVIL del estado donde se brindó el servicio de psicología, podología, corte de cabello y consultas médicas gratuitas.
- Y Durante el mes de JULIO 2023 contamos con los servicios por parte del estado y municipio donde se brindó el servicio de podología, salud dental, activación física y vacunación a los adultos.



## 15.- INAPAM

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) brinda a mujeres y hombres mayores de 60 años de todo el país una credencial que, además de ser un medio de identificación oficial como el INE, les permite acceder a descuentos y beneficios en alimentación, salud, transporte, vestido, cultura, deporte y más.

Este año se hizo solicitud al área central en Guadalajara de 40 tarjetas INAPAM para personas mayores de 60 años de cabecera municipal y localidades.



# APOYOS APARATOS FUNCIONALES



Un aparato funcional es indispensable para un envejecimiento activo de los Adultos, ya que estos ayudan a que se desplacen con un soporte que les ayuda a desenvolverse de una manera más segura.

En diciembre 2022 se hizo entrega de:

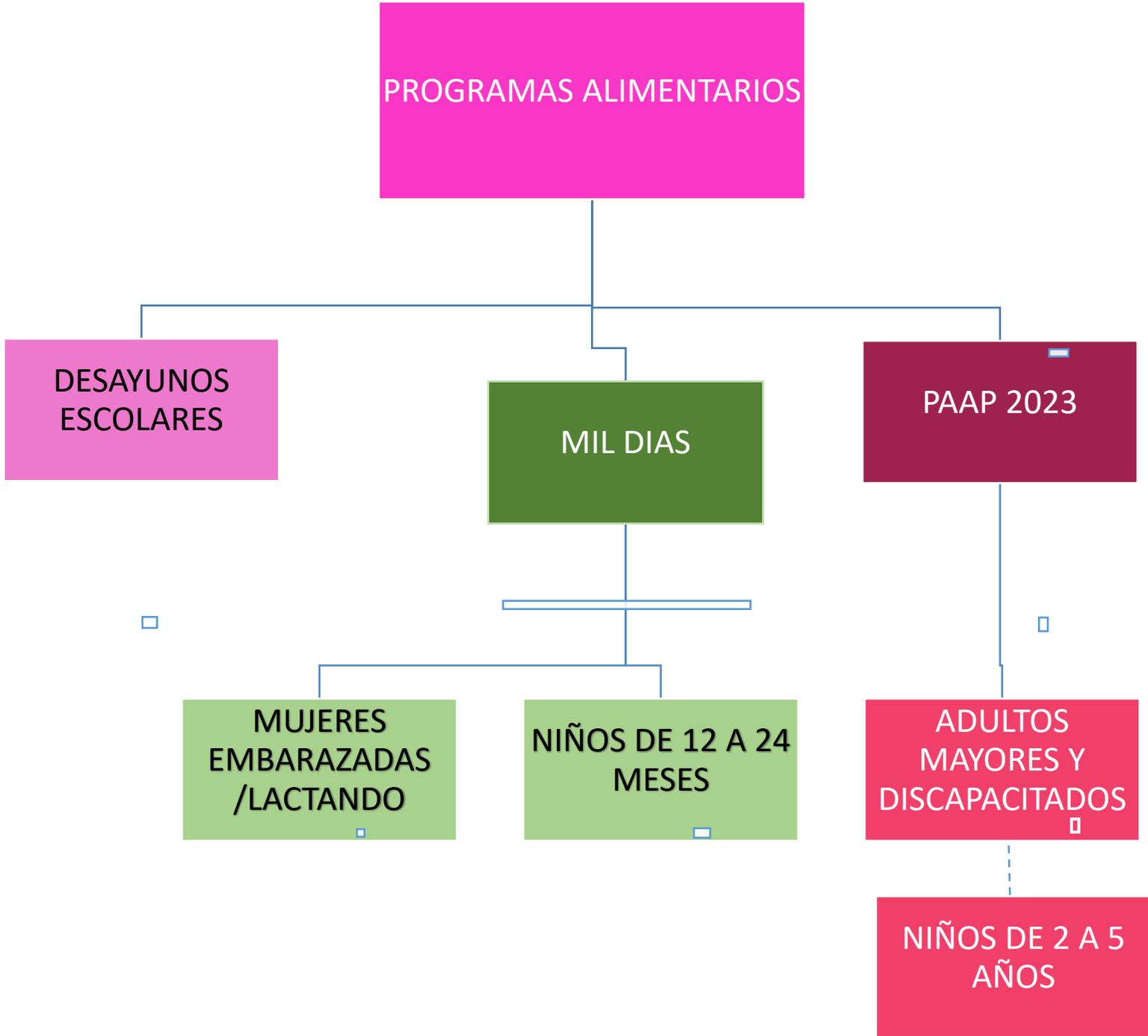
- 4 sillas de ruedas
  - 12 bastones de 1 apoyo
  - 4 andaderas
  - Y 3 bastones de 4 apoyos
- Haciendo mención que en las Oficinas de DIF Municipal hay aparatos funcionales disponibles para quien llegue a requerirlos.



# PROGRAMAS ALIMENTARIOS



# PROGRAMAS ALIMENTARIOS



## 17.-DESAYUNOS ESCOLARES (CALIENTES)

La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar disminuyendo la capacidad de concentración, es por eso que para disminuir esta situación e incrementar las aptitudes de aprendizaje además de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios se implementa el programa de desayunos escolares en las escuelas del municipio abarcando niños de 3 a 12 años cumplidos, a los cuales se les ha otorgado;

Un total de: 3,185 raciones calientes para una población de 245 niños en 13 escuelas del municipio.



## 18.- PROGRAMA MIL DIAS



Durante octubre 2022 a septiembre 2023 se hizo entrega de 324 despensas y 2,400 litros de leche para el programa alimentario primeros MIL DIAS DE VIDA.

El cual está compuesto por dos padrones:

### PADRON 1

“mujeres embarazadas o en periodo de lactancia”

25 beneficiarios

### PADRON 2

“Niños de 12 a 18 meses”

2 beneficiarios



# 19.-PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP)



Es un programa creado desde el el año 2020, para apoyar a los sujetos con diversas vulnerabilidades, como lo son; adultos mayores, carencia alimentaria, discapacitados y niños de 2 a 5 años 11 meses, que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios.

El total de despensas repartidas de octubre 2022 a agosto 2023 fueron: 3,576 y 28,608 litros de leche a personas adultas mayores, carencia alimentaria, discapacitados y niños de 2 a 5 años 11 meses.



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL  
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



# “ADULTOS MAYORES”



## 20.- COMEDOR ASISTENCIAL

- El comedor asistencial es un programa donde los adultos mayores reciben desayuno y comida, acompañados de agua fresca de lunes a viernes con menú variado y nutritivo, durante todo el año, actualmente se cuenta con un padrón de 43 beneficiarios.



## • 21.-REEQUIPAMIENTO DEL COMEDOR ASISTENCIAL

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2022 SE RECIBIO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL APOYO CON EL REEQUIPAMIENTO DEL COMEDOR ASISTENCIAL EN DONDE SE RECIBIO

- UNA MESA TIPO ISLA DE ACERO INOXIDABLE T/308 CAL. 18 Y 20 CON PISO ENTREPAÑO MEDIDAS 1.40 X 0.70 X 0.90. CON CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE ORIGEN.
- UNA LICUADORA CLASICA DE 3 VELOCIDADES, MOTOR DE 600 WATSS, JARRA DE VIDRIO, CAPACIDAD DE 5 TAPAS, PULVERIZA HIELO CON CUCHILLA TRITURADORA DE HIELO, TAPA HERMETICA CON COPA MEDIDORA.
- UNA BATIDORA INDUSTRIAL CON MEZCLADORA PRO 700, DE ACERO INOXIDABLE PULIDO CON CAPACIDAD DE 7 CUARTOS DE GALON, CON ACCESORIOS; BATIDOR PLANO, GANCHO PARA MASA Y DE GLOBO DE 11 VELOCIDADES FABRICADO BAJO LA NORMA NOM-003-SCFI-2014.
- OLLA VAPORERA DE ALUMINIO DE 42 LITROS CON SISTEMA DE ULTRA COCCION, TAPA CON SALIDA DE VAPOR, ASAS REFORZADAS DE ALUMINIO 100% PURO CERTIFICADO.
- Y DIVERSAS PALANGANAS DE DIFERENTES COLORES



- **Posada Navideña**

- SE REALIZÓ CONVIVENCIA CON 55 ADULTOS, DONDE SE LES ENTREGARON BOLOS NAVIDEÑOS, COMIDA Y MUSICA



- Festejo para los Adultos Mayores el 28 de agosto Celebrando el día de los “Abuelitos”



---

HOY CONCLUYE EL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACION 2021-2024, DONDE AGRADEZCO A TODAS LAS AUTORIDADES ESTATALES, QUE NOS OTORGARON SU APOYO EN TODO MOMENTO PARA REALIZAR TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE AL DIRECTOR DEL SISTEMA DIF ESTATAL QUE EN TODO MOMENTO TUVO LA MEJOR DISPOSICION DE APOYAR EL MUNICIPIO.

AGRADEZCO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE DIF, QUE SIN DUDA ALGUNA EL TRABAJO EN EQUIPO CONSIGUE ALCANZAR CUALQUIER META Y SIN ELLOS NO HAYA SIDO POSIBLE LLEGAR HASTA ESTE MOMENTO.

GRACIAS POR SU ENTUSIAMO, POR SU COMPROMISO EN LAS TAREAS QUE COTIDIANAMENTE REALIZARON Y QUE PERMANECERAN EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y PADRES DE FAMILIA.

**!!! GRACIAS!!!**

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

Respetuosamente,

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, México;  
15 de Septiembre del 2023



